



Federación Extremeña de Tiro con Arco
**III TROFEO SOLIDARIO
“FLECHAS ROSAS” 2024**

CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

Av.El Brocenses/n.Cáceres.CP.10002

Correo electrónico: fexta@fexta.eswww.fexta.es

NºCONV:01

Fecha:28/10/2023

Página1

III TROFEO SOLIDARIO FLECHAS ROSAS 2024

La **Federación Extremeña de Tiro con Arco**, en colaboración con el **Club Arqueros San Jorge** convocan la **1ª Prueba Ranking Autonómico de Sala 2024/25 “TROFEO FLECHA ROSA 2024”** con arreglo a las siguientes bases:

Club organizador: Club Arqueros San Jorge

Fecha: Domingo, 27 de Octubre de 2024

Lugar: Pista cubierta de fútbol en la Ciudad Deportiva de Cáceres

1.-INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción todos los que posean licencia federativa en vigor tramitada por la Real Federación Española de Tiro con Arco (RFETA), pudiendo hacerse extensivo a otras entidades externas de tiro con arco, tras la previa aceptación y presentación de un certificado de expedición de licencia en vigor.

Las inscripciones se realizarán en la web de la FEXTA mediante formulario online, por un importe de veinticinco euros (25 €) por inscrito en categorías veterano, senior, junior y cadete y de quince euros (15 €) por inscrito en categoría menores de 14 años. De cada inscripción se donarán 5€ a la Asociación Oncológica Extremeña (AOEX).

Para realizar otras aportaciones solidarias apúntate al Dorsal 0 y realizar una transferencia bancaria al número de cuenta ES87 3009 0063 5726 7049 1725

El enlace para la inscripción:

<https://evento.addon-sport.com/evento/III-TROFEO-SOLIDARIO-FLECHAS-ROSAS/>

El pago de la inscripción será en la misma plataforma de inscripción por tarjeta de crédito.

2. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el viernes 18 de octubre de 2024, a las 23:59 horas (hora peninsular).

3. NÚMERO DE PARTICIPANTES

Se dispone de un máximo de 120 plazas. En caso que se cubran las plazas, el orden de inscripción será el de llegada, hasta ocupar el total de las plazas disponibles de la línea de tiro.



Federación Extremeña de Tiro con Arco
**III TROFEO SOLIDARIO
“FLECHAS ROSAS” 2024**

CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

Av.El Brocenses/n.Cáceres.CP.10002

Correoelectrónico:fexta@fexta.eswww.fexta.es

NºCONV:01

Fecha:28/10/2023

Página2

IMPORTANTE: La participación en este Trofeo implica la aceptación por parte de los deportistas de que su nombre, imagen y datos de su rendimiento deportivo puedan ser publicados por la FEXTA en cualquier medio de difusión.

4. PARTICULARIDADES DEL CAMPEONATO

Dicha prueba será válida para el RAUS una vez realizado su registro a la RFETA. Aquel deportista que no desee que tenga en cuenta sus puntuaciones para el ranking autonómico de sala, deberá indicarlo antes de iniciar la prueba.

Si no hubiese 3 arqueros o 3 arqueras inscritos en alguna categoría, las clases masculino y femenino podrían participar en categoría única “mixto”.

5. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

El presente campeonato se regirá por la normativa N°: 02/2016-V3 FEXTA y la 2201 de la RFETA, normas por las que se rigen los eventos y campeonatos de la FEXTA y de la RFETA.

La fase clasificatoria se realizará según el formato de sala de la WA, que consistirá en dos rounds de 60 flechas (30+30), en series de 3 flechas por tanda.

Clases:

- Menores de 14 Masculino/Femenino o Mixto
- Cadete Masculino/Femenino o Mixto
- Junior Masculino/Femenino o Mixto
- Senior Masculino/Femenino o Mixto
- Veteranos Masculino/Femenino o Mixto
- Novel Mixto
- **Clase especial : “Flechas Rosas niños”**: entrarían en esta clase los menores de 14 años que, por su edad, tiren a 12m o a diana de 122cm, como prebenjamines, benjamines o <14 años que no tiran raus. Mixto
- **Clase especial: “Flechas Rosas”** para aquellos deportistas de recurvo o compuesto (>de 14 años) que ya no tienen la categoría novel pero que no entrenan ni compiten en las dianas oficiales de los raus de las clases de mayores de 14 años. Mixto

Divisiones y dianas en Clase Senior:

- **Recurvo y Compuesto**: 2x18m a diana triple vertical
- **Desnudo**: 2x18m a diana de 40cm completa
- **Tradicional y longbow**: 2x18m a diana de 80cm reducida
- **Estándar**: 2x18m a diana de 80cm reducida
- **NovelRecurvo**: 2x18m a diana de 80cm reducida
- **NovelCompuesto**: 2x18m a diana triple vertical recurvos
- **Flechas rosas niños**: 2x12m o 2x18m diana de 122cm
- **Flechas rosas recurvos**: 2x18m diana de 80cm completa
- **Flechas rosas compuesto**: 2x18m a diana triple vertical recurvos



Federación Extremeña de Tiro con Arco
**III TROFEO SOLIDARIO
“FLECHAS ROSAS” 2024**

CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

Av.El Brocenses/n.Cáceres.CP.10002

Correoelectrónico:fexta@fexta.eswww.fexta.es

NºCONV:01

Fecha:28/10/2023

Página3

6. ACREDITACIONES

Los deportistas, personal técnico, prensa, etc. que tengan que acceder al campo de tiro deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación del campeonato, sin la cual les será denegado el acceso al mismo. Dicha acreditación se podrá descargar también de la aplicación de gestión.



Federación Extremeña de Tiro con Arco
**III TROFEO SOLIDARIO
“FLECHAS ROSAS” 2024**

CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

Av.El Brocenses/n.Cáceres.CP.10002

Correoelectrónico:fexta@fexta.eswww.fexta.es

NºCONV:01

Fecha:28/10/2023

Página4

7. UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

8. HORARIO DEL CAMPEONATO

Este horario es provisional y, dependiendo del número de inscripciones y del desarrollo del campeonato, podrá ser modificado.

⇒ 08:30-Apertura de las instalaciones

⇒ 09:00-Revisión de material y calentamiento

⇒ 09:30-Inicio de la competición.Primer Round

⇒ 10:45-Inicio del segundo Round.

⇒ 14:00-Ceremonia de proclamación de campeones y entrega de trofeos.

⇒ 14:30- Bocado

9. TÍTULOS TROFEOS Y MEDALLAS

Se premiará a los tres primeros clasificados de cada modalidad, división y categoría, siempre que se cumpla lo establecido en el punto 4 de esta circular (ver particularidades del campeonato).

Se recuerda que durante el desarrollo de la competición está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sólo se podrá fumar en las zonas habilitadas para ello que estarán debidamente señalizadas..

